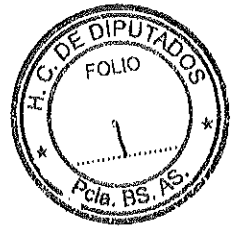




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3396 /24-25



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

### DECLARA

De Interés Legislativo el libro "Hermanadas en esos días", de la autora Celina Vadurro.

AYELEN ITATI RASQUETTI  
Diputada  
Bloque Unión por la Patria  
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3396 124-25



## FUNDAMENTOS

La presente iniciativa busca reconocer el libro "Hermanadas en esos días", escrito por Celina Vadurro a través del cual comparte la experiencia de vivir con la enfermedad de endometriosis.

Celina es profesora especializada en educación primaria y cuenta con una serie de publicaciones que van desde poemas hasta cuentos destinados a niñas libres, diversas y felices.

A través del libro "Hermanadas en esos días" la autora explora y desarrolla su propia historia y experiencia con la enfermedad de endometriosis. Aborda de un modo interesante temas como el dolor y la invisibilidad, la medicalización del cuerpo femenino, la relación entre el diagnóstico precoz y una mejor calidad de vida. Un primer acercamiento de la representación de la primera menstruación y de la endometriosis, en la literatura. Siendo esta su herramienta para crear nuevos mundos y romper silencios.

Junto a datos científicos, marcos teóricos e información clara, la Celina presenta el cuento como un material, como una herramienta simple para trabajar y poder transformar las vidas de las personas menstruantes, con el objetivo de empezar a hablar y concientizar sobre la endometriosis en las instituciones educativas, en las organizaciones y en nuestras propias casas. Propone una serie de talleres posibles de realizar en diferentes grupos de infancias y adolescencias, para que puedan desarrollarse tanto en instituciones educativas como en espacios sociales y culturales.

La trama en sí es un lugar y espacio para hablar, para recuperar y recrear las experiencias con la llegada de la primera menstruación, y de este modo hacer visible la temática en la vida cotidiana, mostrando no sólo vínculos, relaciones y saberes, sino también la idea de deconstruir para generar nuevas y necesarias construcciones.

La trama de la historia lleva a lugares comunes como la familia, la escuela, los vínculos entre los cuales surge la palabra que durante tanto tiempo ha sido



EXPTE. D- 3396 124-25



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

razón de desprecio, de impureza y de rechazo: menstruación. Revelando a su vez otra palabra tan difícil como desconocida: endometriosis. Así recorre sus síntomas, instala preguntas, busca respuestas y reclama responsabilidades.

Las protagonistas son dos hermanas, Morena y Julia. La ternura de Morena, el sufrimiento de Julia, la mamá acostumbrada al dolor, y un programa de radio "El despertador" que intenta despertarlas de cualquier letargo cultural y mandato social que implica cargar con emociones traumáticas y soledades cansadas.

Por otro lado, presenta de una manera interesante el cuidado. Cuidar como una acción política, cuidar con empatía, cuidar en plural de manera colectiva; por eso su título "Hermanadas" invita a romper con el individualismo de estos tiempos. Cuidar también desde la infancia, entre pares y aprendiendo también sobre el autocuidado del propio cuerpo.

Tomando las palabras de Celina *"Hermanadas en el diagnóstico, en la lucha, hermanadas como una red de apoyo mutuo, hermanadas en una profunda conexión en nuestra experiencia con la Endometriosis desde una perspectiva emotiva, explorando el vínculo profundo entre mujeres, como mujeres, para sentirnos cerca, más allá de la familia biológica. Hermanadas para reconciliarnos con nuestra historia, con nuestra individualidad y volvemos red colectiva, fuente de apoyo, Endohermanas"*.

Por los motivos expuestos solicito al cuerpo que acompañe esta iniciativa con su voto afirmativo.

AYELEN ITATI RASQUETTI  
Diputada  
Bloque Unión por la Patria  
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.